

da Camara. 3^o de Agosto dho. se propone
para el Corregimiento de Letras de Oren-
se.

ARCHIVO GENERAL
DE
SANTANDER

En el año pasado de
1818. en que el pxi-
mero fuié propues-
to en el mismo lu-
gar para el Corre-
gimiento de la Ciud-
ad de Santander,
información D^r.

GREGORIO LUEJO DE SANTANDER, y D^r. DIEGO
de SIERRA diciendo que arribó devuelto la pa-
xa de Alcalde mayor de SANTANDER, y la de Al-
calde mayor entregadas de la Alcaldía del
Partido de Begoña, que fué cesante del
D^r. ANTONIO MARANZO, que se le estima por
buen señor, y de buen genio, y que ha
cumplido bien, en sus empleos.

D^r. FRANCISCO DEL RALLO dice que el segundo

En 1.^o lugar D^r.
Francisco Maríez
González de Ezpeleta
En 2.^o D^r. Leoroch
mas de Alcora
En 3.^o D^r. Joseph de
Enche, y Diana

há sido Alcalde mayor en Plasencia, Cáceres, y Baza, y que en todas estas Juntas
há cumplido con su obligación, y dando
a conocer sus Distintos, y buen servicio,
y que es sueldo de bastante inteligencia
en la facultad.

Que el texcero há sido Corregidor de Ólmedo,
Alcalde mayor de Toro, Cuenca, y de otras
muchas Ciudades, que al mismo tiempo ha
servido el Condequincientos de Tordesillas,
que es sueldo de los más antiguos de la
carrera, y de muy buenas prendas, habil
y desinteresado, y que se há portado en to
dos estos empleos con grande prudencia
y sueldo, sin embargo en ellos amoldar de
los pueblos.

D.^r Diego Roorno dice que el segundo há
servido las Juntas que quedan expresadas,
con regularidad, y sin nota particular de
interes, que es de bastante literatura, y vivo
de genio. Que el texcero há servido distintos

empleo de Justicia, sin que en punto de
interes se le haya notado cosa alguna,
pero si un poco de omisión, que constó en
la desigualdad que dio del Congregamiento
de Amelio; pero que de aquella es de bas-
tante lejanía, prudente, y precioso.